

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

En consideración al memorial que antecede, se advierte a la apoderada del extremo actor que la orden de aprehensión de la motocicleta de placas PNW-36E, fue emitida desde el pasado 09 de abril de 2021, en consecuencia, se le insta para que en adelante este más atenta de las actuaciones surtidas al interior del proceso judicial en el que funge como apoderada del ejecutante y se abstenga de elevar peticiones superfluas al despacho.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO

Juez